

Infoparticip@* : Indicadores de transparencia en las webs corporativas de los municipios de Granada

Cristina Prieto Sánchez-Universidad de Málaga-cpcristinaprieto@gmail.com

Resumen: Aunque internet es una herramienta útil para la difusión de información corporativa, la inclusión de contenidos informativos en las páginas web de los municipios es aún deficiente. Los consistorios conciben sus portales como un escaparate para publicitar eventos lúdicos o festivos obviando las informaciones que ofrecen a la ciudadanía el resultado de su gestión pública. El proyecto Infoparticip@, iniciado en 2012 por la Universidad Autónoma de Barcelona y ampliado a partir de 2013 a otras cinco comunidades autónomas gracias a la concesión de un proyecto I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, tiene como objetivo evaluar el nivel de transparencia en la gestión municipal reflejada en sus webs para fomentar la democracia, la pluralidad informativa y la participación ciudadana y ayudarles a mejorar estos porcentajes. A partir de 41 indicadores, divididos en cuatro grupos, analizamos estos portales para identificar a sus gobernantes, la gestión de los recursos colectivos, conocer cómo informan de sus actuaciones y determinar qué instrumentos ofrecen para que la ciudadanía pueda valorarlas.

Investigadores e investigadoras de la Universidad de Málaga, participante en este proyecto, han evaluado las webs de los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y algunas provincias, como Granada, ha completado el 100% de sus municipios (168). La revisión de estos portales y el posterior contacto con los ayuntamientos para indicarles la necesidad de mejoras en transparencia, ha resultado eficaz para conseguir que varios municipios obtengan más del 50% de indicadores positivos. Ayudados por una plataforma en internet de acceso público, donde todos los municipios aparecen georreferenciados con una marca en verde (más del 50% de indicadores positivos), amarilla (entre el 25%

y el 50%) y blanca (menos del 25%), el mapa de transparencia en Granada registra ya sus primeros aprobados.

Palabras clave: Infoparticip@; Transparencia; Participación Ciudadana; Democracia informativa

1.Introducción

El auge de las nuevas tecnologías ha traído consigo la profusión de medios de comunicación en formato digital que han inundado internet con nuevas propuestas informativas. Los usuarios se encuentran así con un gran volumen de datos de fácil acceso al que hay que sumar el vertiginoso ritmo con el que fluyen en las redes sociales un gran número de contenidos, no siempre de calidad ni debidamente contextualizados, que en muchas ocasiones sirven de altavoz a los intereses de los grandes monopolios mediáticos. En este inmenso contenedor, llamado internet, convive una amalgama de propuestas donde se mezclan sin control publicidad, información y rumor que saturan a la ciudadanía con datos de los que se desconoce la procedencia o su desarrollo. Este gran ‘ruido’ pseudoinformativo, está dificultando la participación ciudadana en el control democrático porque los intereses de los medios de comunicación, que obedecen a su vez a las directrices marcadas por los grandes oligopolios internacionales que controlan la información, apartan a la ciudadanía de las verdaderas fuentes. Asistimos a lo que Ramonet llama “censura democrática” (Ramonet: 1999) por la sobreabundancia de información disponible que arrasa a los ciudadanos y a los periodistas sin permitirles la perspectiva y comprensión de los hechos que tratan.

Las instituciones y los gobiernos han sido los primeros interesados en separar a la sociedad civil del control democrático sobre sus actividades, lo que ha favorecido prácticas corruptas como las que en estos momentos conocemos a través de los medios de comunicación. Casos como el uso de tarjetas de crédito opacas en la entidad financiera Caja Madrid, grandes fortunas amasadas por conocidos representantes políticos de dudosa procedencia y depositadas en cuentas ocultas resguardadas por el secreto bancario vigente en

paraísos fiscales y dinero negro en contabilidades paralelas para el funcionamiento de partidos políticos que escandalizan a la opinión pública han podido desarrollarse ante la ignorancia de una ciudadanía sin control democrático sobre la gestión de lo público. Se impone, en este escenario, recuperar la transparencia como un “valor creciente y diferenciador (Herranz de la Casa: 2007)”.

A pesar de que el derecho a la información tiene sus raíces en distintos textos jurídicos de carácter internacional (Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948) y nacional (Constitución Española de 1978), la existencia de la normativa no implica que la ciudadanía esté más comunicada ni que las interacciones humanas sean mejores. Desde todos los niveles -nacional, regional y local- la información que emana de sus instituciones se presume incompleta y mediatizada por los profesionales de los gabinetes de prensa institucionales que se encuentran supeditados a los intereses particulares de sus responsables políticos (Corcoy: 2012).

Con la finalidad de conocer cómo gestionan la información las administraciones locales, la Universidad de Málaga se sumó en 2013 al Proyecto Infoparticip@, iniciado por la Universidad Autónoma de Barcelona y extendido a otras ocho universidades españolas gracias a la concesión de un proyecto I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Infoparticip@ Andalucía

Infoparticipa está concebido como un proyecto de innovación periodística para conocer el grado de participación de la ciudadanía en la gestión de sus administraciones locales y evaluar la calidad de la información que reciben de sus gobernantes a través de las páginas web corporativas (Moreno Sardá: 2012 y Moreno, Molina y Corcoy: 2013). La extensión de la red de internet a cualquier punto del territorio y la presencia en este espacio virtual de páginas corporativas de casi la totalidad de las administraciones locales, sin importar el número de sus habitantes, podría suponer una oportunidad para que las fuentes utilizaran esta herramienta para democratizar la información. Sin embargo, y como se verá en el desarrollo de este trabajo, las webs municipales

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

se han llenado de notas de prensa institucionales para elogiar la labor de los gobernantes, carteles anunciadores de fiestas, listados de números de teléfonos de bomberos o centros de salud, informaciones sobre las previsiones meteorológicas y costumbres gastronómicas de la zona obviando los datos sobre la gestión de los equipos de gobierno relativa a la distribución de las partidas presupuestarias, las sesiones plenarias, el reglamento de participación ciudadana o cualquier otra herramienta para establecer un contacto directo con sus habitantes. Es decir, estos portales corporativos se han ‘adornado’ con una gran cantidad de información accesoria para ocultar lo verdaderamente público “entendido como de interés o utilidad común (Botero Montoya: 2006)”.

La propuesta de la Universidad Autónoma de Barcelona llegaba a Andalucía en un momento idóneo para el estudio de la gestión de la información en las administraciones locales. La Junta de Andalucía aprobaba el 4 de junio de 2013 el anteproyecto de Ley de Transparencia Pública, un texto que quedaba aprobado definitivamente el 20 de junio de 2014 por el Parlamento. En su exposición de motivos se aseguraba que esta Ley “tiene por objeto profundizar en la transparencia de la actuación de los poderes públicos, entendida como uno de los instrumentos que permiten que la democracia sea más real y efectiva” al mismo tiempo que señala el auge de las nuevas tecnologías que “coadyuvan a hacer posible la transparencia” al revelarse como “un instrumento fundamental para la difusión de la información, que está produciendo la aparición de una nueva cultura en la que cada vez más personas se interrelacionan”.

El proyecto Infoparticip@ se presentaba así como una propuesta adecuada para conocer el alcance de la nueva Ley aprobada por el Gobierno Andaluz a la que deberán adaptarse todas las instituciones públicas, incluidos los ayuntamientos, a corto-medio plazo. Ayudados por una plataforma¹ en la red con información cartográfica de cada municipio y de acceso público donde se aloja una base de datos con toda la información recogida a partir de las

¹ Esta plataforma había sido ya diseñada por el grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona que trabajaba en el Proyecto Infoparticip@ desde 2012 y que está siendo utilizada por todos los investigadores e investigadoras que han sumado a este trabajo en las comunidades de Andalucía, Aragón, Galicia, Madrid y Canarias.

evaluaciones realizadas a las páginas web de los ayuntamientos y dotada de un infómetro para conocer automáticamente el índice de transparencia de cada página, el equipo de investigadores e investigadoras de la Universidad de Málaga comenzó a trabajar para conocer el nivel de transparencia de las webs municipales de Andalucía en los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes en sus ocho provincias. Sin embargo, la investigación en la provincia de Granada ha cubierto el 100% de los municipios debido, principalmente, a la ausencia en su territorio de grandes núcleos de población, a excepción de la capital. Con la evaluación de la totalidad de la provincia -168 municipios- era posible obtener un estudio más completo del nivel de transparencia en la información ofrecida por los ayuntamientos a su ciudadanía y delimitar, por zonas geográficas, población y partidos políticos la gestión de lo público. Por otra parte, en el momento de presentar esta comunicación, todos los equipos participantes en Infoparticip@ cerraremos la segunda oleada² de revisiones en pocos días y este intervalo ha supuesto para las páginas webs de las corporaciones granadinas unos cambios significativos en algunas de ellas.

3. Resultados globales de las 168 webs de la provincia de Granada

La metodología empleada en Infoparticip@ permite, a través de la base de datos que incorpora la plataforma, obtener estadísticas de cada uno de los aspectos evaluados en las webs corporativas. Agrupados en cuatro bloques, definimos 41 marcadores para conocer qué tipo de información ofrecen estos portales a la ciudadanía sobre quiénes son los representantes políticos, cómo gestionan los recursos colectivos, cómo informan de la gestión de estos recursos y qué instrumentos ofrecen para la participación ciudadana. Infoparticip@ ha sido diseñado en distintas fases: la primera contempla una revisión de la totalidad de las webs seleccionadas en orden a su población (en

² Para conocer en profundidad la metodología empleada en el proyecto Infoparticip@ puede consultarse Moreno Sardá, A.; Molina Rodríguez-Navas, P.M.; Corcoy Rius, M. Aguilar Pérez, A. y Borrás Farran, M., “Infoparticip@: periodismo para la participación ciudadana en el control democrático. Criterios, metodologías y herramientas” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 19, 2, 2013, págs.. 783-803.

el caso de Granada, la totalidad de sus municipios), la segunda el contacto directo con los ayuntamientos para informarles del nivel de transparencia de su página y las mejoras que deben introducir seguida de una nueva evaluación y una tercera fase que repite la secuencia de la segunda, contacto con los responsables municipales y nueva revisión. El objetivo de este procedimiento es concluir el estudio con el mayor número posible de webs transparentes para la ciudadanía y conocer la disposición de los consistorios para informar con transparencia de su gestión a los administrados. Las estadísticas correspondientes a las webs evaluadas en Granada, en su conjunto, arrojan los siguientes resultados en cuanto al porcentaje de los marcadores evaluados positivamente:

Quiénes son los representantes políticos

1. ¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político? 46,29%
2. ¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o currículum? 4,57%
3. ¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político? 15,43%
4. ¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o currículum? 1,14%
5. ¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombre, apellidos, foto y partido político? 5,71%
6. ¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o currículum? 0%

Cómo gestionan los recursos colectivos

7. ¿Se da información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno local y comisiones informativas? 9,14%
8. ¿Se da información sobre la composición de estos órganos de gobierno? 13,71%

9. ¿Se da información sobre el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno? 10,29%
10. ¿Se publican las convocatorias con los órdenes del día previos a la celebración de los plenos municipales? 3,43%
11. ¿Se publican las actas del pleno municipal? 6,86%
12. ¿Se publican los acuerdos del Gobierno o de la Junta de gobierno? 1,71%
13. ¿Se da información sobre el Plan de gobierno (PG), Plan de Actuación Municipal (PAM) y/o Plan estratégico? 0,57%
14. ¿Se da la información sobre el Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) u otras normas de planificación urbanística? 28%
15. ¿Se da información sobre otros planes municipales: Agenda 21, Juventud, Participación ciudadana, etc.? 12%
16. ¿Se publica la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones, según las categorías? 1,71%
17. ¿Se publican las retribuciones de los cargos electos? 4%
18. ¿Se publican las ordenanzas municipales? 28%
19. ¿Se publica el presupuesto del ayuntamiento? 6,86%
20. ¿Se publica información sobre la ejecución del Presupuesto? 1,14%
21. ¿Se publican los informes anuales de la comisión especial de cuentas? 0,57%

Cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

22. ¿Se publican noticias o informaciones en la web? 22,29%
23. ¿Se publican noticias o informaciones sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con la gestión del gobierno? 4%
24. ¿Se publican noticias o informaciones sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno? 1,14%
25. ¿Se publican noticias o informaciones en las cuales se contrasten las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición y de técnicos si procede? 2,29%

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

26. ¿Se informa del perfil del contratante y de las contrataciones y las concesiones firmadas por la Corporación con otras entidades, empresas o particulares? 62,86%

27. ¿Se informa sobre el acuerdo del Pleno Municipal y/o Junta de Portavoces de dar apoyo al Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública o algún otro documento similar? 0%

28. ¿Se publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública? 1,71%

Qué herramientas se ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático

29. ¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y la diversidad social, actividades económicas, culturales? 45,71%

30. ¿Se da información histórica sobre el municipio? 80%

31. ¿Se ofrecen en la web las direcciones de emails y/o formularios de los miembros del gobierno? 11,43%

32. ¿Se ofrecen en la web las direcciones de emails y/o formularios de los miembros de la oposición? 0%

33. ¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación? 25,71%

34. ¿Se da información sobre el reglamento o las posibilidades de participación ciudadana? 1,71%

35. ¿Se da información en la web de otros mecanismos o entes de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc.? 2,86%

36. ¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas? 29,14%

37. ¿Se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio? 42,29%

38. ¿Se ofrecen en la web formas de participación para hacer seguimiento del programa de gobierno, PG, PAM o Plan estratégico? 3,43%

39. ¿Se ofrecen en la web formas de participación para hacer seguimiento de otros planes municipales? 2,86%

40. ¿Se ofrecen en la web herramientas para comunicar incidencias en la vía pública, quejas o sugerencias? 26,29%

41. ¿Se publica el contacto con la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación? 6,29%

3.1 Municipios con más de 20.000 habitantes

Las características socioeconómicas de Granada han dibujado una provincia sin grandes núcleos de población a excepción de la capital (237.818 habitantes)³ y Motril (61.194 habitantes) que se constituyen como los dos municipios más poblados. Junto a Granada capital y Motril, sólo podemos contabilizar otros cinco municipios con una densidad superior a los 20.000 habitantes sin que entre ellos existan coincidencias geográficas ya que cada uno se localiza en una comarca diferente y con una diversidad económica distinta. Junto al enclave costero de Almuñécar, cuyo principales sectores productivos son el turismo y el cultivo de productos subtropicales, se sitúan Armilla y Maracena en el área metropolitana de la capital, Baza en la zona norte de la provincia y Loja, situada en el Poniente.

Estas webs municipales presentan importantes déficits ya que ninguno de estos municipios logra alcanzar en sus portales corporativos el 50% de indicadores positivos. La capital presenta un porcentaje de cumplimiento del 34,15%, sin información completa en aspectos básicos como los referidos a la identificación de sus representantes públicos. En cuanto a la gestión de los recursos colectivos, el portal corporativo de Granada no ofrece información sobre las competencias de los órganos de gobierno, no publica las actas de los plenos, ni las ordenanzas generales, ni la retribución de sus cargos electos ni la relación de puestos de trabajo de la Corporación. En el tercer bloque de indicadores, no se ofrece a la ciudadanía ninguna noticia relacionada con la gestión del control del gobierno que realiza la oposición ni se hace ninguna referencia al Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local. El último grupo de indicadores, con el que se evalúan las herramientas de participación ciudadana, la web del Ayuntamiento de Granada no dispone de

³ Datos del INE de enero 2013

ninguna herramienta con la que se pueda participar en el seguimiento del plan de gobierno ni en la elaboración del presupuesto, así como tampoco indica las direcciones de correo electrónico de sus concejales, ni acceso a redes sociales de Corporación.

La web del Ayuntamiento de Motril, segundo municipio más poblado de la provincia, presenta un nivel de transparencia más bajo. Con sólo el 24,39%, de los 41 indicadores evaluados, sólo consigue diez, y presenta carencias muy importantes en la información ofrecida sobre la gestión de los recursos colectivos y cómo se informa de ello y en las herramientas de participación para el control democrático.

Los cinco municipios con poblaciones comprendidas entre los 50.000 y los 20.000 habitantes presentan resultados dispares. Tras la primera oleada de revisiones, el porcentaje de indicadores positivos en sus webs arrojaban los siguientes resultados: Almuñécar 36,59%, Armilla 26,83%, Maracena 26,83%, Baza 24,39 y Loja 31,71%. El contacto con sus responsables municipales por parte del equipo de investigadores de la Universidad de Málaga durante la segunda oleada de revisiones ha obtenido resultados positivos ya que dos de estos portales corporativos –Baza y Maracena- han logrado aumentar su porcentaje de transparencia situándose en el 26,83% en el primero de los casos y en el 58,54% segundo.

El grupo de municipios con poblaciones comprendidas entre los 50.000 y los 20.000 habitantes presenta un porcentaje global de transparencia del 35,77%, constituyéndose en el grupo con el índice más elevado aunque no alcanza el 50% de indicadores positivos. Sus déficits más acusados se sitúan en la información que ofrecen sobre los representantes de la oposición, la publicación de las actas de pleno y Juntas de Gobierno, la ejecución de sus presupuestos, la publicación de noticias sobre la labor de control de la oposición y las herramientas de participación ciudadana para el diseño del presupuesto o el seguimiento del Plan de Gobierno.

3.2 Municipios entre 20.000 y 10.000 habitantes

En esta franja poblacional, la provincia de Granada cuenta con quince municipios, once de ellos situados en el área metropolitana de la capital, uno - Huétor Tájar- en la comarca de Poniente, Guadix al noreste de la capital en la comarca a la que da nombre, Salobreña en la Costa Tropical e Íllora, en la comarca de Los Montes y sin portal corporativo en internet. Con características geográficas y socioeconómicas muy similares entre los once municipios situados en el área metropolitana de Granada, sus portales corporativos presentan diferencias significativas. Por otra parte, las similitudes entre el municipio costero de Salobreña, y los enclaves en el interior de Guadix y Huétor Tajar son escasas en cuanto a las características de su población y la actividad económica que desarrollan.

Tras la evaluación realizada en primera oleada, ninguno de ellos alcanzaba el 50% de indicadores positivos. El municipio más cercano a esta cifra era el de Peligros que se presentaba con un 41,46%, seguido de Huétor Vega con 43,90%, Las Gubias 36,59%, Santa Fe 34,15%, La Zubia 26,83%, Albolote 26,83%, Ogijares 19,81%, Guadix 24,39%, Churriana de la Vega 19,81%, Pinos Puente 19,81%, Huétor Tájar 19,51%, Salobreña 19,51% y Atarfe 14,63%. Tras el contacto con sus responsables políticos, la segunda oleada ha registrado en este grupo, los mayores cambios. El Ayuntamiento de Peligros ha logrado alcanzar el 75,61% de indicadores positivos mientras que el de Huétor Vega se sitúa en el 68,29%. En el lado opuesto, la web del ayuntamiento de Santa Fe ha perdido puntuación al no renovar la información de su portal tras el cambio de su primer edil, con lo que presenta una puntuación del 26,83%.

En términos generales, el porcentaje de indicadores positivos en este grupo de municipios es del 27,47%, y la información más deficitaria se encuentra, como en el grupo anterior, en todos los marcadores relacionados con la oposición, la gestión de los recursos y las herramientas de participación.

Si a la estadística aplicamos la variable del partido político en el gobierno, los ayuntamientos de este grupo presentan importantes diferencias ya que los gobernados por el Partido Socialista obtienen un nivel de cumplimiento de

indicadores de transparencia del 19,16%, los del Partido Popular un 30,48% y los de Izquierda Unida un 75,61%.

3.3 Municipios menores de 10.000 habitantes

Granada es la provincia de Andalucía con un número mayor de municipios y, exceptuando los 22 que constituyen el grupo de más de 10.000 habitantes, el resto se sitúan por debajo de esta cifra. Concretamente, 16 se encuentran en la franja 10.000-5.000 y los 130 restantes cuentan con menos de 5.000 habitantes. Los déficits informativos en estas webs son muy acusados. El porcentaje global de cumplimiento en los indicadores evaluados se sitúa para los consistorios situados entre los 10.000 y los 5.000 habitantes en el 17,37% mientras que para los de 5.000 a 1.000 esta cifra baja hasta el 12,78% y para el último tramo que agrupa a los ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes el porcentaje se sitúa en el 7,93%,. Las carencias en el grupo más pequeño son tan acusadas que es más fácil hablar de aquellos indicadores que presentan mejores porcentajes que de los que se presentan deficitarios. Estas webs se limitan, básicamente, a ofrecer el nombre del alcalde y un saludo institucional, el perfil del contratante con enlaces a la web de la Diputación Provincial, una breve historia del municipio y las ordenanzas municipales.

Es reseñable el caso del municipio de Moclín, con 4.136 habitantes, que obtiene un índice de cumplimiento de marcadores de transparencia del 70,73%, el segundo más transparente de la provincia de Granada.

4. Conclusiones

El déficit de información en los portales corporativos es generalizada y aunque los diseños de estas webs, en un elevado número de casos, están pensados para albergar información sobre la gestión de los gobiernos locales, estos espacios no están cumpliendo su función ya que, o bien permanecen vacíos o su escasa actualización les resta utilidad. La presencia de los consistorios en la red no ha supuesto una mayor información para la ciudadanía ya que se han llenado de datos accesorios muy alejados de la gestión real de un municipio. Especialmente grave es el resultado de la evaluación realizada al portal

corporativo de la capital que no logra alcanzar el 50% de indicadores positivos y del municipio de Motril, el segundo más poblado de la provincia, con un exiguo 24,39%.

Desde una visión más esperanzadora, podemos señalar que el contacto directo con los ayuntamientos a través del teléfono ha implementado algunos resultados y nos ha llevado a conseguir que cuatro portales corporativos granadinos superen el 50% de indicadores positivos.

Aunque los dos municipios más poblados de la provincia de Granada no logran el aprobado, los datos estadísticos demuestran, salvo excepciones, que cuanto más pequeño es el ayuntamiento más déficit informativo presenta su web institucional y presentan indicadores de transparencia más bajos.

5. Referencias Bibliográficas

Botero Montoya, L.I. (2006): “Comunicación pública, comunicación política y democracia: un cruce de caminos”. En *Palabra Clave*, 9, nº 2. Colombia: Universidad de La Sabana, páginas 7-18; recuperado el 10 de septiembre de 2014

<http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1237/1348>

Corcoy Rius, M. (2012): *Comunicació y periodisme a les corporacions locals a Catalunya (1979-2009)*. Tesina de doctorado. Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://labcompublica.info/wp-content/uploads/2012/10/Comunicacio-i-Periodisme-a-les-corporacions-locales-a-Catalunya-1979-2009-Corcoy-2012.pdf>

Herranz de la Casa, J. M. (2007): “Los ciudadanos como nuevos comunicadores y vigilantes de la transparencia de las empresas y administraciones públicas”. En *La ética y el derecho de la información en los tiempos del postperiodismo*, pp 263-282. Valencia: Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el desarrollo de la Comunicación y la Sociedad.

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

Ley 1/2014, de 224 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/124/1>

Moreno Sardá, A. (2012): “Periodismo para la participación de la ciudadanía plural en el control democrático”. Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. La Laguna (Tenerife):Universidad de La Laguna.

Moreno Sardá, A.; Molina Rodríguez-Navas, P.; Corcoy Rius, M.; Aguilar Pérez, A. y Borràs Farran, M. (2013): “Infoparticip@: periodismo para la participación ciudadana en el control democrático. Criterios, metodologías y herramientas”. En *Estudios del Mensaje Periodístico*, 19, nº2. Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad complutense, páginas 783-803; recuperado el 15 de septiembre de 2014
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/43471/41118>

Ramonet, I. (1999): *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.

*Infoparticip@ es un proyecto apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad que financia el proyecto I+D+I titulado *Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de la gestión de los gobiernos locales* para el periodo 2013-2015 (referencia CSO2012 - 34687), cuya investigadora principal es la doctora Amparo Moreno Sardá, directora del LPCCP de la UAB, y en el que participan investigadoras e investigadores de las universidades de Girona, La Laguna, Málaga, Politécnica de Cataluña, Rey Juan Carlos, San Jorge, Santiago de Compostela y Vic. En Andalucía, la Universidad responsable de este estudio es la Universidad de Málaga, a través de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.